

EL DIARIO PALENTINO

Diario de las ideas de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

AÑO XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelta: 5 céntimos

Miércoles 20 de Octubre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.989

INSTALACIONES ELÉCTRICAS a pagar en plazos mensuales PRECIOS ECONÓMICOS

Instalaciones de lujo con materiales piscícolas.
Aparatos de metal y cristalería de novedad.
Venta al detall de toda clase de elementos para instalaciones de luz, timbre y teléfonos.
Personal competente para toda clase de trabajos de electricidad.
Numerosas e importantes instalaciones efectuadas en la capital y la provincia.
Lista de referencias a quien lo solicite.
LA ELECTRICISTA PALENTINA
Mayor pral., 53.

CARTA DE MADRID

Octubre 19

Sr. Director:

Hoy hubo en el Congreso menos animación y menos expectación que ayer, sin dejar por eso de ser más grandes que de ordinario la expectación y la animación en la Cámara. Y hoy, como ayer, antes de empezar la sesión ha estado rodeado el general Weyler de un corro de amigos ante los cuales ha dicho horrores del Gobierno y de la campaña de Melilla.

Un ruidoso incidente ha prologado la sesión; y cargada la atmósfera dentro del salón; por fuera, en los pasillos y en el ambigüo corriendo el run-run de la crisis que pone en unos cara muy alegre y muy triste en otros, el señor Moret ha comenzado su rectificación en la cual ha puesto mayores energías y vehemencias que en su discurso de ayer. Por la autoridad del orador, la Cámara le oye devota y silenciosa. Por los tonos cálidos de su oración tiene desde primera hora suspensas y emocionadas a todas las izquierdas. En todos los períodos de su discurso había una acusación tremenda, definitiva contra el Gobierno y liberales y republicanos subrayaban con aplausos las palabras del caudillo.

Ha tenido, en fin, la rectificación del Sr. Moret algo revelador y apocalíptico. Ni una hora más puede continuar en ese sitio—ha dicho el Sr. Moret.—La tormenta engendra el rayo, y el rayo puede herir lo que está más alto—prosiguió diciendo el jefe de los liberales.
¿Qué ha podido ocurrir para que el Sr. Moret haya extremado en la rectificación la nota enérgica contra el Gobierno hasta quemar toda la pólvora? Parece no hermanarse la actitud de hoy del Sr. Moret con la flexibilidad de su temperamento. No se corresponden. Entonces, ¿qué pasa? ¿Está en esa rectificación el pregón de una crisis inmediata, inevitable, fatal? Para cerciorarnos de ello hemos de ver al Sr. Maura que empieza en este momento la obligada rectificación.

Senado

Sesión del día 19 de Octubre de 1909.
Empieza la sesión a las tres y treinta minutos, presidiendo el Sr. Azcárate.
En el banco azul, los ministros de Estado y de Instrucción pública.
Se aprueba el acta de la anterior.

El presidente de la Cámara dedica sentidas frases a la memoria de los señores duques de Sotomayor y vizconde de Campo Grande, y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensibles pérdidas.

A las palabras de la presidencia se adhieren los Sres. Dávila, Polo y Peyrolón, conde de Peña Ramiro, Torre Valencia y Rodríguez San Pedro, y se acuerda lo propuesto por el presidente, haciéndose constar, además, a propuesta del Sr. Polo, el sentimiento del Senado por la muerte del jefe del partido carlista Sr. Barrio y Mier.

Ruegos y preguntas

El señor marqués de Zafra reproduce una proposición de ley, presentada en la pasada legislatura, incluyendo en el plan general una carretera de la provincia de Sevilla.

El Sr. Polo y Peyrolón pregunta al ministro de Instrucción pública si en las reuniones de los Claustros de los Institutos tienen voto los comisarios regioes de Instrucción pública.

El ministro de Instrucción pública contesta afirmativamente.

Rectifica el Sr. Polo y hace otra pregunta acerca de la situación anormal en que respecto a los otros catedráticos de los Institutos se encuentran los profesores de Gimnasia y Caligrafía.

Rectifican ambos oradores.
El Sr. García San Miguel reproduce una proposición de ley presentada en la anterior legislatura.

ORDEN DEL DÍA

El barón del Castillo de Chirel retira, en nombre de la Comisión, el dictamen acerca del proyecto de ley exigiendo determinadas garantías para la conservación de obras de arte.
Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 19 de Octubre de 1909

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, y, como ayer, pasillos y salón de conferencias quedaron desiertos.

Rectificando

El Sr. Moret rectificó a primera hora, después de un incidente ruidoso como aperitivo.

Desde los primeros momentos se advirtió que el ilustre jefe del partido liberal afirmaba su criterio, acentuando bruscamente sus cargos.

Su palabra, siempre elocuente, adquirió gran fuego, y entre aplausos repetidos de la izquierda hizo resaltar que la conducta del Gobierno ha sido desatentada al llegar a las represiones consecutivas a los sucesos de Barcelona.

En esta parte, el Sr. Moret, con altura e inflexibilidad extraordinarias, apreció con justicia rigurosa la conducta de los gobernantes.

Después aludió a las manifestaciones de Europa, diciendo que hasta resolver la cuestión política no quería hacer apreciaciones; pero haciendo resaltar que no se puede desdenar el influjo que Europa ha de ejercer sobre nosotros.

La rectificación del Sr. Moret fué oída con un gran interés y produjo excelente efecto entre los elementos liberales y democráticos, realmente entusiasmados.

El final fué verdaderamente solemne y transcendental. Encarándose con el Gobierno, le dijo que debía abandonar inmediatamente el poder.

—Si no lo dijese—exclamó—, no dormiría tranquilo.

Recogiendo frases del Sr. Maura, con gran acierto hizo resaltar que la

crisis parlamentaria no podía esperarse.

Basta—añadió—con nuestra conducta para que vea el Sr. Maura cuál debe ser la suya.

La crisis es inevitable—exclamó—. La tempestad está formada. ¿Queréis que caiga el rayo sobre lo más alto? No.

Las minorías acogieron estas indicaciones con un aplauso estruendoso.

El instante fué de verdadera sensación. En público, el Sr. Canalejas se asoció a lo dicho por el Sr. Moret, y las saivas de aplausos se sucedieron con vehemencia continuada.

¡Bravo! ¡Bien! ¡Formidable!, se oyó a la vez que el Sr. Moret ocupaba su asiento y el Sr. Maura se levantaba del suyo.

Contesta Maura

Empezó con su acento lacrimoso y pío de las circunstancias en que el orador quiere poner calmante en los ánimos.

Pero bien pronto, a su pesar ó deliberadamente, caldeó los ánimos, ocasionando interrupciones vehementes en las minorías.

Apeló a su frecuente sistema de las argucias, deslizando tal cual insidia, que acogió la mayoría con aplausos y levantó rumores de las minorías.

Y luego, afrontando la comunicación del Sr. Moret, dijo que marcharse del poder ahora equivaldría a dar por fundadas acusaciones que no lo son.

En plata, afirmó que no se iba, y a esto se redujo, en romance llano, lo que contenían sus palabras. ¡Y volvió a decir que apelaba a las futuras elecciones provinciales!

La salida se recibió como todo lo grotesco. El propio Sr. Lacierva se sonrió con melicía, de la propuesta.

Después se sintió Pero Grullo. ¿Qué ha pasado aquí este verano? ¡Nada!—exclamaron las minorías, asombradas. Explicó nuevamente los sucesos dando a entender que ni lo de Melilla ni lo de Cataluña está concluido.

¿Y ahora quiere su señoría que dejemos el poder? ¿Queda registrado para el porvenir ese deseo!

Al rectificar nuevamente, el Sr. Moret hizo resaltar que una cosa era el Gobierno y otra otros intereses elevadísimos.

Las nuevas rectificaciones pusieron aún más en evidencia que el Sr. Maura no está dispuesto a marcharse. Sobre este punto la claridad fué absoluta, y llegó luego el momento de que hablara el Sr. Lacierva, todo rodeado de papeles y notas.

Lacierva

No es cosa de coadyunar a que el ministro de la Gobernación se dé tono diciendo que se le aborrece, que se le ataca.

¿Para qué? Su discurso de hoy no produjo ningún efecto y no fué oído.

Mientras él hablaba, en los pasillos y en la misma Cámara, al lado de los principales hombres del Parlamento, se comentaba el discurso del señor Moret.

Todos los elementos liberales y democráticos aplaudían con verdadero entusiasmo las manifestaciones del insigne orador.

El general López Domínguez, que le oyó, el Sr. Canalejas, el Sr. Azcárate, el Sr. Alvarez, acudían a los mayores encomios.

Los senadores y diputados liberales y demócratas asentían con verdadero entusiasmo a las alabanzas.

Los elementos radicales no se mostraban parcos en alabar la actitud adoptada por el Sr. Moret, y las elocuentes palabras con que la exteriorizó.

En cuanto al Sr. Maura, un amigo suyo dijo: «A lo manifestado por Moret el presidente ha puesto un visto.» Y un abogado de muchos pleitos que lo oyó, hubo de referir la anécdota siguiente:

Informaba una vez el Sr. Maura ante un Tribunal, y los magistrados, a pesar de lo elocuente del discurso, durante él, ó dormitando ó distraídos, no dieron señal de atención.

Concluyó el discurso, y el presidente de la Sala dijo: «¡Visto!»

Entonces el Sr. Maura, recogiendo el birrete y los papeles, añadió: «Ni visto, ni oído, ni entendido.»

No faltaba quien aseguraba que ahora sería preciso ver, oír y entender.

Después de actos como el realizado hoy por el Sr. Moret no caben subterfugios. La situación maurista está muerta, completamente muerta.

No hay Lázaro capaz de hacer que resucite este cadáver.

Y en tanto seguían los comentarios y se hablaba de lo que podía ocurrir, llegando algunos a suponer que se plantearía la cuestión de confianza.

Contra la Prensa

El Sr. Lacierva levantó a lo último de su discurso las tempestades que no había logrado en su aburrida primera parte.

Satisfizo una vez más sus odios contra la Prensa. No hemos de incurrir en la tontería de enojarnos.

Y eso que el Sr. Lacierva es hombre muy escrupuloso. Para reforzar su tesis, ni el secreto de la correspondencia perdona. Saca a colación lo que dice un despacho particular, y se queda tan fresco.

En estas circunstancias es lo que hace falta: un hombre como este señor y unos jaleadores como los que tuvo.

Por lo que atañe a nosotros, quedará contestado donde atacó, sin que, a la verdad, nos importe poco ni mucho el concepto del señor Lacierva.

Podemos decir de él lo que el satírico del crítico necio: «Mas pesadumbre tu viéramos si le gustara.»

Pero no es cosa de incomodarse por estas cosas. ¡Bah, ruindades!

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 20

Entusiasmo en los liberales

Al abandonar ayer tarde el salón de sesiones del Congreso el Sr. Moret, después de su enérgica rectificación, los amigos le abrazaron, dándole a la vez la enhorabuena multitud de Diputados y Senadores del partido, que además prorrampieron en entusiastas aplausos y vivas, viéndose obligado el Sr. Moret a refugiarse en uno de los escritorios, cesando entonces la ovación.

El suplicatorio de Sol y Ortega

La forma en que viene pedido este suplicatorio ha engendrado tal revuelo en el Senado, que una vez

más, como vulgarmente se dice, se ha cogido el Gobierno los dedos.

Con arreglo a la calificación que se da al delito atribuido al Sr. Sol y Ortega, éste es sencillamente *justiciable*. Y aquí el conflicto en que el Gobierno se halla.

La mayoría está dispuesta a votar inconscientemente la concesión del procesamiento.

Las minorías, por el contrario, prepáranse a dar la batalla en toda la línea y a que no se conceda tan absurdo suplicatorio.

El interesado, por otra parte, ansia la discusión para cobrarse con intereses, según dice, el proceder que el Gobierno ha seguido con él. Y el escándalo y la violencia son, por tanto, inevitables.

Consulta de Marina

En los círculos políticos, se aseguraba anoche que el verdadero motivo del Consejo que los Ministros celebraron por la mañana en el domicilio del Sr. Maura, había sido un telegrama del general Marina en que éste formulaba al Gobierno una consulta de índole delicada y grave.

Ignórase sobre qué haya podido versar; pero bien pudiera referirse a las próximas operaciones que se preparan.

Los excedentes de cupo

Para protestar del proyecto del Sr. Besada, imponiendo una contribución a los excedentes de cupo de 1903 a 1908, los estudiantes de esta Corte se proponían celebrar el próximo domingo una manifestación que el Gobierno ha prohibido, causando esto gran contrariedad a los organizadores, que a pesar de la prohibición, se proponen que tenga efecto.

Villarias condenado

El jurado que ha intervenido en la vista del proceso seguido contra Villarias por la estafa cometida al Banco de España, ha sido de culpabilidad.

El abogado Sr. Barrioveso pidió la revisión de la causa por nuevo jurado y la sala declaró no haber lugar.

El fiscal en vista del veredicto, informó en Derecho, estimando que el delito cometido por Villarias es una falsedad por documento mercantil, y pidió a la Sala impusiera al procesado la pena de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 530.000 pesetas.

El defensor estimaba que era un delito en documento privado, solicitando se le impusiera seis meses y un día de prisión correccional.

La sentencia ha sido de acuerdo con el fiscal.

D^{rs.} Alvarado y Alvarez
O C U L I S T A S

Consulta diaria de 11 a una, Barrionuevo, 29

La campaña en Melilla

Llegada de los heridos a Melilla. — Detalle interesante. — Continúa el cañoneo. — Para bombardear las costas. — El contingente de la harca. — Las bajas del enemigo.

Melilla 19

Ayer, á las cinco y media de la tarde, llegaron en el ferrocarril de la Compañía de las minas del Rif los ocho soldados de León y del Rey que resultaron heridos durante el combate de anoche en Nador.

Entre ellos viene un sargento del regimiento de León, el cual, al terminar el reconocimiento, en el que se portó brillantemente, entró en una tienda, empezando á escribir á su familia, diciéndole que había salido ileso de la operación realizada. Cuando ya concluía su carta recibió un balazo en el hombro izquierdo, quedando la bala dentro de la herida. No por eso se emocionó el muchacho. Tranquilamente añadió á su misiva: «Acaban de herirme leve. ¡Viva España!»

También en el mismo tren vinieron 21 enfermos de las fuerzas acampadas en Zeluán y Nador.

Mañana regresarán á esta las fuerzas de caballería de Alfonso XII que se hallaban con la división del general Sotomayor.

Se oye vivo cañoneo en dirección á Nador.

Ha comenzado el montaje de las locomotoras y vagones de la Junta de obras del puerto para el servicio de los convoyes á la bocana de Mar Chica, que venía prestando hasta ahora el ferrocarril de la Compañía minera española.

A la una de la tarde zarpó el «Pinzón» para bombardear las cábilas de Benisaid en unión del «Carlos V.» y del «Osado», que lo hicieron por la Punta Negri y Cabo Abdana, destruyendo los aduanes enemigos.

Al anochecer regresaron aquí los citados buques.

Según noticias de campo contrario, parece que el enemigo está reconcentrado en territorio de la cábila de Benibufur. Suma la harca de 8.000 á 10.000 hombres, procedentes de las tribus de Beniburriaga, Bocoia, Riata y otras.

Se calcula que los moros tuvieron unas 300 bajas en el combate de ayer. Desde el globo pudieron observar la enorme matanza causada por nuestros fuegos. Se ve á los moros recoger los cadáveres de los suyos caídos durante la acción.

El temporal. — Las bajas de los moros en el último combate. — El campamento de Triana. — El general Huertas. — Blocaos en el zoco El-Had.

Por temor á que el viento del Sudeste que reina cambie en Levante, zarpó el vaporcito auxiliar de la Trasatlántica con rumbo á Chafarinas.

Se confirman las enormes bajas que causó anteayer en las filas rifeñas nuestra artillería.

A consecuencia de las persistentes lluvias, los caminos entre la primera y segunda casetas resultan intransitables por el barro.

El campamento de los húsares de la Princesa, establecido frente al barrio de Triana, se halla convertido en un fangal. Los caballos se encuentran á la intemperie, por carecer de abrigo donde guarecerse.

Los conoedores del clima de esta región anuncian que el mal tiempo durará todavía dos ó tres días.

Se espera esta tarde, procedente de Zeluán, la llegada del general Huertas con sus ayudantes, Estado Mayor y división de caballería á sus órdenes.

Continúan los convoyes de ingenieros conduciendo material para la terminación de los blocaos establecidos en las proximidades del zoco El-Had, y que, una vez terminados, resultarán inexpugnables mientras no sean batidos por la artillería.

Un proyecto injusto

El señor González Besada, ministro de Hacienda, ha merecido siempre no solamente nuestros respetos si no también nuestros elogios.

Su obra económica ha tenido en nosotros casi un constante panegirista, pues hemos visto en él el único representante del buen sentido, en materia de Hacienda, dentro del partido conservador; pero hoy tenemos que hacer alto, siquiera por excepción, y así nos alegraríamos que fuese, en esos nuestros encomios, trocándolos en censuras.

El proyecto de ley presentado en el Congreso para arbitrar recursos con destino á la guerra de Africa no puede merecer elogios de persona alguna por muy predisuelta que se encuentre en favor del ministro.

La contribución extraordinaria de quinientas pesetas que pretende exigir á los redimidos á metálico y excedentes de cupo de los últimos seis reemplazos desde 1903 á la fecha, es un grave ataque á la justicia que ni puede ni debe prosperar por rudimentaria que sea la noción que se tenga de la misma.

El redimido á metálico cumplió un precepto legal que le imponía el abono de mil quinientas pesetas para no ingresar en filas y prestar servicio activo; la ley vigente entonces no pedía más y él cumplió cuanto esa ley exigía, con qué derecho se anula hoy aquel beneficio legalmente obtenido si no paga otras quinientas pesetas sobre las mil quinientas anteriores y se le intenta enviar fuera del territorio de la Península á pesar del sacrificio económico que realizó al redimirse á metálico?

Fuese más equitativo, aunque también inadmisibile, exigir el pago de esa contribución extraordinaria á todos los españoles comprendidos dentro de la edad militar que no acreditasen haber prestado servicio activo en cuerpos armados, sea cual fuere la causa de su excepción ó exención.

Si el ministro busca un ingreso á costa de quienes se tengan por ricos, no viole una situación legalmente creada y obtenida y presente á las Cortes un proyecto de ley que eleve el tipo de la redención á metálico hasta dos mil pesetas; así, quienes sortean en el próximo año, sabrán la cuantía del sacrificio que les exige á cambio de la exención que buscan y las pagarán ó no, pero libremente, sin ley con efectos retroactivos, sin faltar á la justicia que manda amparar á cada uno en su derecho, en ese derecho que adquirieron los redimidos á metálico al pagar la cantidad que el Estado los exigió para que no fueran á filas á prestar servicio activo.

No es posible que tal proyecto de ley pueda prosperar á la sombra de ningún principio, y aún alegando apuros del Tesoro, pues el mismo Sr. González Besada nos dice en el preámbulo de su real decreto que el estado de aquí es floreciente.

Y en cuanto á la disculpa de que se haría con esta ley únicamente que contribuya el rico á los gastos de la guerra, en un pretexto especioso y no de muy buena fe. Sea rico ó sea pobre quien redimió á metálico, adquirió un derecho al amparo de la legislación que regia y el derecho debe ser respetado y amparado por todos y en primer término por el Gobierno.

Por eso creemos que no habrá diputado ni senador que vote tan disparatado proyecto.

ESTUDIOS MARROQUÍES

El judío en Marruecos

El rifeño no es comerciante, como otros pueblos de raza bereber, los súsicos, por ejemplo. Es agricultor ó hortelano. Su comercio es local, y sólo vende ó compra en los mercados vecinos, pues no va de tribu en tribu.

Los israelitas comerciantes son poco numerosos en el interior del Rif. Habitan generalmente cerca del caid ó de una familia rica y poderosa que se erige como protectores suyos, siendo considerados como siervos. En este caso, su vida y bienes son inviolables,

y cualquier daño que se causa al israelita lo considera como propio su protector y dueño.

En compensación, el israelita es el banquero del caid, y le presta dinero ó le provee de mercancías. Si el caid tiene que pagar una multa y no posee el dinero, recurre al judío, que se lo presta mediante interés. Caso de negarse pierde su protección y no tarda en ser desvalijado, á menos que abandone el país.

Los judíos que carecen de protección no pueden circular por el Rif. Algunos pagan con su vida la temeridad de internarse entre las montañas kibilas. No pueden permanecer mucho tiempo en un mercado, y, aun dentro de la misma kabila, rara vez dura su permanencia más de cinco ó seis años.

Por regla general, son iletrados, pues los rifeños rehusan el servirles de maestros.

El desarrollo del comercio israelita en el Rif tropieza con grandes dificultades. Los israelitas que habitan esta provincia son de origen extranjero. Algunas veces cuando quieren permanecer mucho tiempo en una tribu, se les obliga á abrazar el islamismo. Entonces estos neófitos son estrechamente vigilados por sus correligionarios. Tienen que cambiar primero de nombre, y se dedican al comercio ó á la agricultura.

En el Rif no hay casas de comercio; los comerciantes en grande escala permanecen en Melilla ó en las plazas menores; pero todos tienen representantes que visitan los zocos y acompañan á las caravanas.

Ellos, mediante una comisión, conquistan parroquias, y rara es la caravana ó el comerciante musulmán que cuando viene á Melilla no tiene ya determinada la casa de donde ha de salirse.

En Tetuán algunas muy importantes se dedican al contrabando de armas. Los judíos no pueden refugiarse en la zafia de los chorfes, pero si lo efectúan bajo la protección de un personaje poderoso, escapan del peligro que le amenaza. Es la fuerza material de protector la que lo hace inviolable. Es esta costumbre tan respetada, que muchas veces provoca hostilidades entre dos tribus ó dos familias.

Visten como los demás rifeños, pero las babuchas y el fez han de ser negros. No pueden montar á caballo, á menos que acompañen á su caid protector. Les está prohibido adquirir bienes inmuebles. Algunos llevan á la cabeza pañuelos de yerbas. Sólo en las inmediaciones del Peñón hay una colonia algo numerosa de israelitas, que son respetados por tradición. Su vida, como su morada, es muy sencilla y se halla desprovista de todo confort, aun tratándose de gente rica.

En ninguna región del Imperio como en el Rif, es tan accidentada y está tan en peligro la vida de los israelitas; y en ninguna otra parte como en ésta se registran tan gran número de asesinatos de judíos, que son los verdaderos parias del Rif.

Ingenieros industriales

Los ingenieros industriales celebrarán su primera Asamblea en Madrid, verificándose la sesión de apertura el día 10 del próximo Noviembre.

La Asamblea no tiene carácter político alguno, y su objeto es estudiar las cuestiones que se relacionan con el fomento de la industria nacional y de la ingeniería y promover y defender los intereses de la clase.

Podrán ser miembros de esta Asamblea, asistir á sus sesiones y tomar parte en los debates y votaciones todos los ingenieros industriales españoles que hayan satisfecho su cuota correspondiente.

La Asamblea se dividirá en las Secciones siguientes: Electricidad, Industrias químicas, Industrias mecánicas, Transportes, Legislación y Economía y Asuntos generales de la clase.

Los asambleístas podrán inscribirse en la Sección ó Secciones que estimen conveniente; pero podrán hacer uso de la palabra en todas ellas, si bien sólo votarán en las que se hallen inscriptos. La sesión de apertura y la de clausura serán plenas y públicas y en ellas to-

marán parte personalidades salientes en la política y en la industria.

La Comisión organizadora facilitará y dará cuenta á los asambleístas de los servicios accesorios, como recepción y alojamiento, distribución de invitaciones para excursiones, reparto de correspondencia, visitas á monumentos, museos, establecimientos científicos é industriales, etc.

La Asamblea durará seis días.

CORNADA DE BUEY

Un casero moribundo

En el gobierno civil de San Sebastián se recibió anoche un oficio de las autoridades de Urbieta, dando cuenta de una desgracia ocurrida en un prado jurisdicción de aquella villa.

Un casero llamado Rufino Rezola Tejería, habitante en el caserío «Ezquerroña», hallábase cuidando un buey, que pacíficamente pastaba en la referida pradera.

No se sabe por qué causa, el manso se sintió fiero, y con gran coraje arremetió contra su pastor cornándole horriblemente.

El pobre casero, quedó moribundo sobre la hierba, siendo recogido poco después por individuos de su familia, que lo trasladaron al caserío.

Con toda urgencia fué llamado un médico que reconoció al infeliz, apreciándole una herida en la región epigástrica, de ocho centímetros de profundidad, con salida del peritoneo.

El estado del herido fué calificado de gravísimo, habiéndose perdido toda esperanza de salvación.

La desgracia ha producido penosa impresión en aquellos contornos, siendo comentadísimo el suceso.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 20

Maura y San Pedro

Esta mañana han celebrado larga conferencia el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública que muchos suponen sea el principio para el planteamiento de la crisis.

Palabras

de un ministro

Atribúyese á uno de los consejeros de la Corona interrogado acerca del fundamento que puedan tener los rumores de crisis las siguientes palabras: «Ninguno tenemos para mucho tiempo».

Opinión de Moret

Algunos íntimos del jefe de los liberales aseguran que éste no es partidario en los actuales momentos de un cambio de política y que su deseo sería que se formara un gabinete intermedio, que diera paso, al partido liberal para ocupar el poder.

Estas manifestaciones han causado gran revuelo en los círculos políticos.

La Campaña

Un telegrama recibido de Melilla á última hora que carece de ella en el despacho, dice que se siente un vivo cañoneo de las baterías Shneider sobre las primeras montañas fronterizas al campamento que ocupa el Regimiento de infantería del Rey.

Detalles de un ataque

Otro despacho de igual procedencia comunica los detalles del ataque que ayer de madrugada intentaron los moros contra las avanzadas de las fuerzas que manda el general Orozco.

A las tres y media cuando caía

con gran fuerza un aguacero comenzó la fusilería rifeña con verdadera furia.

Muchos soldados acudieron precipitadamente á los puestos, disparando vivamente.

Los regimientos de Wad-Ras, Saboya, León y Rey, auxiliados por las ametralladoras, contruyeron el ímpetu formidable del enemigo, evitando la sorpresa que éste intentaba.

La obscuridad completa de la noche, impedía que se vieran los combatientes y esto determinó que el general Aguilera ordenase á nuestros soldados que no disparasen sin ver al enemigo, pues los proyectiles de éste no llegaban hasta nuestras posiciones.

Negocio de lanas

Este mercado acusa grande baja en el Extranjero; si bien hace dos meses subió bastante y con especialidad la clase llamada «merina» hoy ha bajado sin que se sepa á qué obedece no solo dicha clase sino la «churra» y «negra», baja que conceptuamos de algún interés (4 á 5 pesetas cada 11 y medio kilos, ó sea la arroba).

Entre los negociantes que tienen existencias reina pánico por creer vamos por igual camino que cuando la crisis de los Estados Unidos en 1907 en el que algunos perdieron bastantes «miles» de duros á causa de la baja que tienen.

El combustible en los hornos

En París, donde existen desde muy antiguo ordenanzas que regulan el combustible que se debe emplear para la cocción del pan en los hornos, se han impuesto ahora algunos correctivos á panaderos que las contravenían, utilizando maderas viejas, procedentes de derribos, y como no estaría demás que aquí se siguieran las mismas buenas prácticas, vamos á dar á conocer los motivos en que se fundan aquellas ordenanzas municipales para prohibir á los panaderos que eurojen sus hornos con maderas utilizadas antes para otros usos.

Dicen primero que la madera que proviene de demoliciones, ó que hubiera servido para otros usos industriales, como traviesas, postes, etc., contiene generalmente sustancias salinas minerales ó de cobre y cinz, con las cuales fueron pintadas para su conservación. Y aun no habiendo estado pintadas, como las procedentes de derribos en las edificaciones, también es lógico que contengan el polvo mansano de los inmuebles derruidos, y por tanto todas dejan después de su combustión cenizas saturadas de materias tóxicas y gérmenes microbicidas muy perjudiciales.

Así ha resultado de las experiencias, que esas sales tóxicas volatilizadas por el calor, pueden depositarse en el pan que se trata de cocer, y ocasionar graves accidentes.

Por todo lo cual, las ordenanzas de la capital francesa, prohíben terminantemente el uso de tales maderas y de todas las que hubieron sufrido cualquier preparación química, en la alimentación de los hornos de panadería, repostería, etc.

El suplicatorio contra Sol y Ortega

La comunicación del capitán general de Cataluña pidiendo autorización para procesar á don Juan Sol y Ortega, que ha sido leído en el Senado dice así:

«El capitán general de la cuarta región, en nombre y representación, para efectos de justicia, del juez instructor de la causa que se sigue con motivo del incendio, saqueo y profanación de varias iglesias y conventos, realizados en Barcelona, al Presidente del Senado salud y hago saber que apareciendo en la pieza de dicha causa relativa al frustrado incendio de la residencia y Colegio de los Padres Jesuitas, sito en

la calle de Caspe, de Barcelona, méridos bastantes para considerar como autor de dicho delito á D. Juan Sol y Ortega, senador y diputado electo, ha acordado, por diligencia del 3 de Septiembre, el procesamiento de dicho senador, resolución que comunica al Senador á los efectos consiguientes.

Al mismo tiempo remite el oportuno testimonio reservado á los efectos del artículo 755 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Asociación Agrícola de Villacarralón

2 de Octubre de 1909

Sr. D. José Revuelta, representante en Palencia de la casa de don Alberto Ahles y Compañía.

Muy señor mío: Con fecha 27 del pasado me pide V. de informe con imparcialidad sobre el resultado de la sembradora Rud Sack San Bernardo, sin omitir nada que pueda ser en contra de dicha máquina.

Creiendo hacer un bien á mis compañeros de profesión, hago constar que la nueva sembradora R. S. S. B. es la mejor de las sembradoras que yo conozco, entre varias marcas que he visto funcionar, pues reúne la gran ventaja de la Rud Sack, reina de las sembradoras, por su buen distribuidor de simiente, que es matemático é imposible de destruirse, teniendo siempre la seguridad de que todas las rejas reciban la misma cantidad de simiente, con la particularidad de disminuir ó aumentar la simiente con suma facilidad y prontitud.

En cuanto á sus rejas, en forma de cultivador como es la San Bernardo, funcionan bien en toda clase de terrenos y en la Rud Sack San Bernardo están mejor colocadas, permitiendo que no se entorpezca la operación por terrones, caso de haberlos.

En resumen, yo he considerado á la sembradora Rud Sack como la reina de las sembradoras; pero hoy me parece que es más aceptable la Rud Sack San Bernardo, porque no es tan exigente en la preparación del terreno y reúne todo lo que puede desear el agricultor más exigente.

Esta es mi sincera opinión y con este motivo se repite de V. suyo afmo. s. s. q. h. s. m., Justo Pardo.

NOTICIAS

Por terminación del contrato y renuncia, el ayuntamiento de Mazuecos anuncia vacante la plaza de médico titular con la dotación anual de 300 pesetas por la asistencia de diez familias pobres.

Le ha sido concedido el retiro al teniente coronel de caballería D. Claudio Lázaro Morera, que prestó sus servicios como comandante en el Regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital.

Es muy probable que sea destinado al depósito de sementales de León el capitán de caballería D. Alvaro Prender, á quien probablemente sustituirá en el Regimiento de Talavera D. Fulgencio García.

Entre un matrimonio de la calle del Trompadero se produjo á las cinco de la tarde de ayer un gran escándalo, habiendo el Sr. Gobernador impuesto una multa de 500 pesetas al marido.

Como día de primera convocatoria, hoy no ha podido celebrar su sesión ordinaria la corporación municipal, por no haber concurrido número suficiente de concejales para tomar acuerdo.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el primer juicio por Jurados del actual cuatrimestre, que es el de la causa instruida en el Juzgado de Astudillo, por el delito de robo, contra Marcelino Porro y otra.

Intervendrán como defensores el licenciado D. José Ordoñez Pascual y el procurador D. Nicasio Baquero.

En la noche de ayer llegó á esta capital, procedente de Valladolid, el digno catedrático de Clínica Quirúrgica y hábil operador Dr. D. Federico Murueta Goyena, al que acompañaba el acreditado é inteligente ginecólogo doctor D. Policarpo Toca Plaza, con objeto de practicar una operación á nuestro convecino y amigo D. Manuel Folo, cuyo acto llevarán á cabo con la competencia que el Dr. Goyena tiene en estos asuntos que han dado renombre al sabio catedrático.

En el correo de la noche salieron para Villada, acompañados de nuestro querido amigo el joven médico D. José M.ª Arangüena, con objeto de practicar una operación en dicha villa en la mañana de hoy.

En la madrugada de ayer y en el pueblo de Torquemada, le fué robado un caballo al vecino de aquella villa D. Rufiniano Tejedor, sin que se pueda saber quién ó quiénes sean los autores.

Por no tener cerrado el palomar según dispone la ley, la Guardia civil de Herrera de Pisuegra, ha denunciado ante el Juez municipal de Ventosa á Inocencio Merino Pérez.

Mañana á las doce tendrá lugar en el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de los propios de la ciudad.

Como autores de la sustracción y daños causados en una yegua de la propiedad de Caya Franco, de Respanda de la Peña, han sido puestos á disposición del juzgado, Juan Heras Vaibueno y Ramón Cagigal.

dejaba en la casa. Al fin, ya cerca de la media noche, cuando Paco volvió de Lucina, y sus padres le contaron lo ocurrido, Lorenzo le encargó una vigilancia, que, sin poderlo remediar, creía necesaria, y montó á caballo, meditando y con desusada opresión en el alma, viendo siempre ante sus ojos aquella siniestra figura sombría que, así como una nube emboza la faz de la luna, así eclipsaba la brillante imagen de Luz que él á todas horas veía resplandecer en su mente.

XXI

Al siguiente día por la tarde, se fué Lorenzo á pie con Carlos á casa de Luz. Le había contado lo ocurrido y Carlos se empeñó en acompañarle. Iban como cazando; habían dado un rodeo y habían tirado alguno que otro tiro á los gorriones, al vuelo, cuando yendo por una senda que corría á lo largo de un cañal en el guijero de una acequia, á cuyo opuesto lado había una barraca, cogieron al paso algunas palabras á dos mujeres que hablaban, y pa-

Selección de la uva

Una revista italiana publica consejos interesantes para que la vendimia se haga en condiciones de preparar una esmerada vinificación.

Recomienda al efecto la selección de la uva, á fin de eliminar los granos enfermos, dañados ó no maduros, los cuales deben trabajarse aparte, pero no mezclarse con la uva sana, para evitar así la depreciación de todo el producto por el mal pelo que resultaría tener el vino, sea que al principio pudiera darse con su causa.

También tiene gran importancia el ensayo glucométrico del mosto, (ó sea su riqueza azucarada) merced al cual, se puede conocer el grado alcohólico que alcanzará el vino.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María del Pilar Zarzosa, soltera, 19 años, Huertas Altas.—Inés Román Serrano, casada, 40 años, Santa Ana.—Tomás Santoyo Heredia, 8 años, Herreros, 25.

Nacimiento.—Pedro de la Torre de Diego, hijo de Honorato y Concepción, Mayor Antigua, 40.

AVISO

La fotografía de J. Montes, en breve será trasladada á una de las mejores casas de esta población, donde seguirá trabajando como hasta aquí. Por liquidar los materiales adquiridos para la que hoy ocupa, hará una gran rebaja de precios. Deben aprovecharse todos en general.

Escribiente

Se necesita uno, joven y con buenas referencias.

Dirigirse á la administración de este periódico.

Colocación

Se desea para escritorio, cobrador, encargado de Comercio ó cargo análogo, para dentro ó fuera de la población.

Informará Anacleto Gullón, calle de Cestilla, núm. 15, entresuelo, Palencia.

La Moda Elegante.

La Última Moda.

El Ferrocarril á Villalón

MERCADOS

Palencia, 20.—Tenemos ya imperando en la atmósfera el régimen nuboso. Se ha iniciado ya el período de lluvias otoñales, y es muy posible que éstas se pronuncien de veras, lo que constituiría un beneficio grande para la sementera. Esta, en realidad, no puede hacerse bien, en muchos puntos, por no tener las tierras jugo suficiente.

rándose á escuchar, oyeron que la una decía á la otra.

—Conque, chica, ¿has visto que ha venido huído de presidio Nasco el del tío Antón, el de la Torre del General?... Esta mañana me lo he visto llegar tan campante; y vino y se me sentó en el poyo y se puso á echar un cigarro y empezó á hablar en andaluz y en moro y á hacer pruebas con una baraja que sacó... y no digo nada la gente que se juntó y lo que nos hizo refr... ¡Es el mismísimo Belcebú!

—Bien me acuerdo el día que se lo llevaron. ¡Cómo lloraba su pobre madre! y, ¡si aquellas hubieran sido sus últimas lágrimas!

—Sí, sí... ¡las últimas!—replicó la primera—aún no te he acabado de contar lo de esta mañana. Figúrate tú que en seguida se puso á echar las tres cartas y dice: «¡ea, muchachos! ¡á ver si acertáis cual es el as de copas!» Y el as de copas tenía una puntica doblada y los mozos se rieron y apostaron... y... levantan la carta de la puntica doblada y ¡zá!... ¡era la sota de bastos!... y vuelta y dale á las tres cartas, y cuando estaban de cara, siempre tenía una señal el as de copas, y cuando estaban de espaldas y levantaban la de la señal era otra carta... Y les limpió los cuartos

La temperatura se ha puesto fría, con los espasmos del vecino invierno y los síntomas son de que se acentuará cada día más la baja presión.

Los precios firmes y como en los anteriores días se paga la fanega de trigo á 47 reales, la de centeno á 32 y la de cebada á 26.

Aguilar de Campo, 19.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 45 reales fanega, cebada á 29, Lentejas á 65, avena á 19, yeros á 34, titos á 32, garbanzos superiores á 180, idem regulares á 140, idem medianos á 110, alubias á 110, algarrobas á 30, habas á 32, harina de 1.ª á 17 reales arropa, idem de 2.ª á 16, idem de 3.ª á 15, salvados de 1.ª á 11 reales fanega, idem de 2.ª á 10, idem de 3.ª á 9 y aceite á 68 reales arropa.

El precio de las patatas es de 3'60 reales arropa.

El precio del vino es de 16 reales cántaro.

Tendencia del mereado: sostenida.

Estado de los campos: en siembra.

Estado del tiempo: variable.

El mercado ha estado concurrido.

Valladolid, 19.—Sigue ofreciendo la plaza trigo á 48'50 y 48'75 reales fanega, Palencia á 48'50 y Rioseco á 47'50.

Se han operado 50 vagones de la plaza á 48'50 reales.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas á 48 reales y por el Arco 50 á 48.

Pide la plaza por el centeno á 33 reales, Salamanca, Segovia y Avila á 31'50.

Las ofertas de cebada son á 27'50 reales. Piden por la avena á 19 reales.

Rioseco, 19.—Tampoco se han registrado hoy entradas en el mercado, rigiendo como precio nominal el de 46'50 y 47 reales por 94 libras, sigue notándose tendencia firme. No hay ofertas y el tiempo es de lluvias.

Barcelona, 19.—Se vendió trigo de Segovia á 49 reales; Peñafiel á 48; Tarazona á 47'50; Castuera á 47'75. Llegaron 59 vagones trigo y 1 avena.

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Ursula, San Hilarión y San Asterio.

Última hora

El Ferrocarril á Villalón

MADRID 20 (15'30) URGENTE

La subasta celebrada hoy en el Ministerio de Fomento para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Palencia á Villalón y Villada, ha sido declarada desierta.

En breve se anunciará nueva subasta.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral., 71.

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

VENTA DE EXPLOSIVOS

Burgos, 15

Artritis y sus distintas manifestaciones, GOTTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada...Sódica...Litúrica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

SELLOS DE CAUCHUCO

ABONSO É HIJOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Extrae callos, ojos de gallo, afeos y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

IMPRESION Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 21

LUZ

INDILIO DE LA HUERTA DE MURCIA

FOR

D. LOPE GISBERT

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

XXI

Horando hilo á hilo y diciéndole con voz ahogada:

—¡Si fueras ya bueno!

—¡Y cómo si lo soy!—murmuró el presidiario con una sonrisa de malísimo agüero.

Quiso éste después cenar y cenó con voraz apetito, y dijo que estaba rendido y necesitaba dormir y su madre le hizo preparar una cama en un cuarto del parador, junto á los mozos, donde él se encerró por dentro.

Lorenzo no sabía marcharse aquella noche; sentía un malestar indecible y una aversión instintiva al huésped que

—Pues es menester aplastarla antes que muera, añadió Carlos; ¡lo mejor que hay que hacer es que le vuelvan á Ceuta!

—No, eso no, repuso Lorenzo; yo he ofrecido procurar su indulto y hoy me enteraré de su situación y mañana escribiré solicitándolo.

—Caridades mal entendidas, amigo mío; acuérdate del labrador y la víbora; al malo... hundirle... andarse con blanduras es alentarle. De otro modo andaría el mundo, si siempre el que la hiciera la pagara.

—Ahora no vamos á discutir, dijo Lorenzo, los principios del Código penal; yo he ofrecido á la tía Rosa contribuir con mi pequeño influjo al indulto de su hijo y lo cumpliré.

—Y yo te ayudaré como pueda, concuyó Carlos...

Y volvieron á quedarse silenciosos.

XXII

Quando llegaron á la casa, los recibió el tío Antón con rostro abatido. La tía Rosa estaba en el cuarto de Luz, porque ésta se había quedado en cama,

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE Mayor pral, 70. — **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

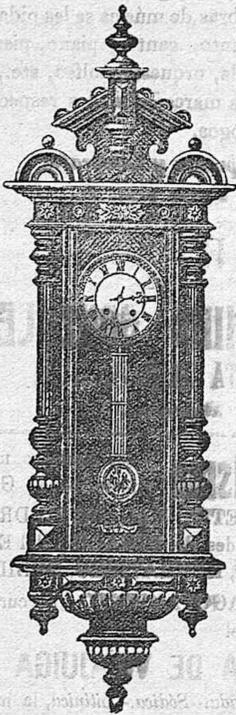
Gran surtido en

Pulseras de perla

JOYERIA — DIEZ — PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño
Palencia.

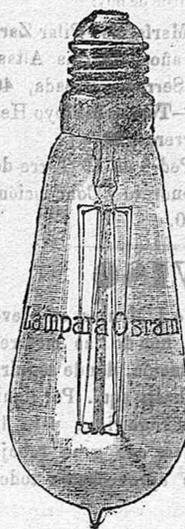


¿Quiere usted vestir con economía?

Visite la *Sastrería Modelo de Victoriano Blanco*, donde encontrará el mayor y más completo surtido en *Gabanes, Capas, Bellizas y Trajes para Caballeros y niños, con arreglo á los últimos modelos.*

107. MAYOR PRINCIPAL. 107

PALENCIA



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico.

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizao).
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4% después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 15 á 1.000 bujías.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas

LEON ORNSTEIN. — MADRID
Mariana Pineda, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ. — Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER



Servicio rápido de Vaporos entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 31 de Octubre, el magnífico vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.

La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6. — Teléfono núm 41

NOTA IMPORTANTE. — En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS
PALENCIA

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES

MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30.-Bilbao

Pídanse catálogos

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS. — PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración MAYOR PRAL. 3

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa, darán razón Petra Frechilla, Rizarzuela, 5.

Ama de gobierno

Para matrimonio sin familia, señor soltero ó sacerdote desea colocación una viuda. Dirigirse á esta administración donde se darán las señas.

SE VENDE

Una casa en la calle de Pedro Espina, de esta Ciudad. Del precio y condiciones, tratarán en la Notaría de D. Aniano Masa.

SE VENDE

Una casa con jardín y cuadra, en el centro de esta población. Informan, Mayor pral., 23.

GRAN FONDA LA RIOJANA

BONIFACIO LERMA

Esparteros, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, á los precios siguientes:

Pisos 1.º y pral., desde 4 á 6,50 pesetas, según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y postres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, é idem, id., id.

Piso 4.º, á 3,50 pesetas, servidos allí

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, é idem, id., id.

DULCE, JUEVES Y DOMINGOS

Mesas independientes

NOTAS — Esta Casa no tiene Sucursales. No fiarse de nadie en las estaciones donde muchos, valiéndose de engaños, intentan disuadir á los viajeros vayan á la casa donde se dirigen.

RECIBOS DE INQUILINATO

Confección de 50 hojas, en 24 horas.

ALONSO HIJOS. — PALENCIA

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

ALONSO HIJOS. — Mayor principal, 71.